



87061

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE
MODELO DE UTILIDAD
EN
ESPAÑA

87061

por veinte años
a favor de D. Esteban de Andrés Martín
de nacionalidad española
residente en Talavera de la Reina (Toledo)
por "DISPOSITIVO APLICABLE A LA ENSEÑANZA DE
LA LECTURA Y LA ESCRITURA".

87061



El Modelo de Utilidad que se solicita ofrece notables ventajas sobre los métodos, sistemas o procedimientos actualmene empleados en la enseñanza de la lectura y escritura.

5 Estas ventajas se derivan de la originalidad de disponer las letras en murales, por el orden del lugar d del aparato de la fonación donde los sonidos que representan se producen, acompañadas de un dibujo y de una indicación fonomímica así como de un sombreado que
10 sirve para escribirlas correctamente y del complemento de un sencillo encaje o receptáculo para colocar los cartones o fichas en que se ha escrito cada una de las letras, en cursiva y de imprenta, mayúsculas y minúsculas, de modo que, a imitación de la imprenta,
15 se pueden escribir palabras y frases.

Se trata, como se representa en la figura 1- que ilustra un modo preferente de fabricación, de un encerado, marco exterior, aunque igualmente puede disponerse sobre la pared o zócalo.

20 En la parte superior se colocan cuatro láminas o murales, bien en la misma línea o como se indica en la Figura -1-: el -1- lleva las vocales; el -2- las consonantes bilabiales, labiodental, interdientales y dentales; el -3- alveolares y palatales, con la h y el
25 -4-, las velares con las formas usuales. Tiene importancia el orden de distribución dentro de los carteles, pues deben enseñarse primero las vocales y después las consonantes por el orden en que figuran. En cada uno de los grupos de letras va una indicación fononímica, que aclara la forma de pronúnciación; un dibujo, con el nombre del objeto representado, alusivo a cada letra y una línea o sombra que marca la dirección que debe seguirse al escribirlas.

35 En la parte inferior, a conveniente altura para su cómodo empleo, va una tira -5-, de cartón, madera delgada o material análogo, separada unos milímetros del encerado, gracias a otra tirita mucho menos ancha que le sirve de fondo, formando un especie de encaje o receptáculo, apto para recibir los cartones o fichas de
40 que va provisto, en número igual al de signos que fi-



guran en los carteles. Estos cartones, o fichas de material adecuado tienen doble altura que el receptáculo -5-; las mayúsculas y minúsculas, de imprenta y cursivas, se disponen como se ilustra en el detalle -7-, formándose palabras y frases como se indica en -6-. Para enseñar el acento se provee a las vocales de una muesca en la que encaja un saliente de que se dota a un triángulo portador de este signo, como se ve en -8-. Los cartones llevan una combinación de círculos y flechas dibujados para indicar la compatibilidad de las letras entre sí para formar sílabas, simbolismo interesante tanto para la lectura como la ortografía. Las vocales llevan los círculos; las consonantes las flechas; las consonantes líquidas llevan también círculos pero a distinta altura. Este simbolismo no se ha representado en la figura.

5

10

15

El caligráfico o sombra indicadora se ha puesto solamente en la i. Las "X" indican lugar de dibujos y nombres.

N O T A

Se reivindican como propios y nuevos para que sean objeto de registro de un Modelo de Utilidad en España, por veinte años, los puntos siguientes:

20

1.-Dispositivo aplicable a la enseñanza de la lectura y la escritura, caracterizado por un conjunto de cuatro láminas conteniendo las letras agrupadas por el punto de articulación con sendos dibujos alusivos a cada letra, indicaciones fonómicas y caligráficas, nombres de los dibujos y un sistema de círculos y flechas indicadores de la compatibilidad de las letras para formar sílabas.

25

2.- Dispositivo aplicable a la enseñanza de la lectura y la escritura, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado por tantas fichas o cartones como letras figuran en los carteles o láminas del punto anterior, conteniendo cada una tanto el signo mayúsculo como el minúsculo, de imprenta y cursivo.

30

3.-Dispositivo aplicable a la enseñanza de la lectura y la escritura, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado por un receptáculo a caja alargada apto para contener adecuadamente las fichas del punto anterior.

35

4.- Dispositivo aplicable a la enseñanza de la lectura y la escritura, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que los cartones correspondientes a las

40



letras vocales llevan una muesca en que encaja un saliente de un triángulo portador del signo propio del acento gráfico.

5

5.- DISPOSITIVO APLICABLE A LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en el plano unido a ella y se reivindica en su Nota.

10

Esta memoria consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola caray una hoja de planos.

Madrid 6 Mayo de 1961

Esteban de Anchiel



87061

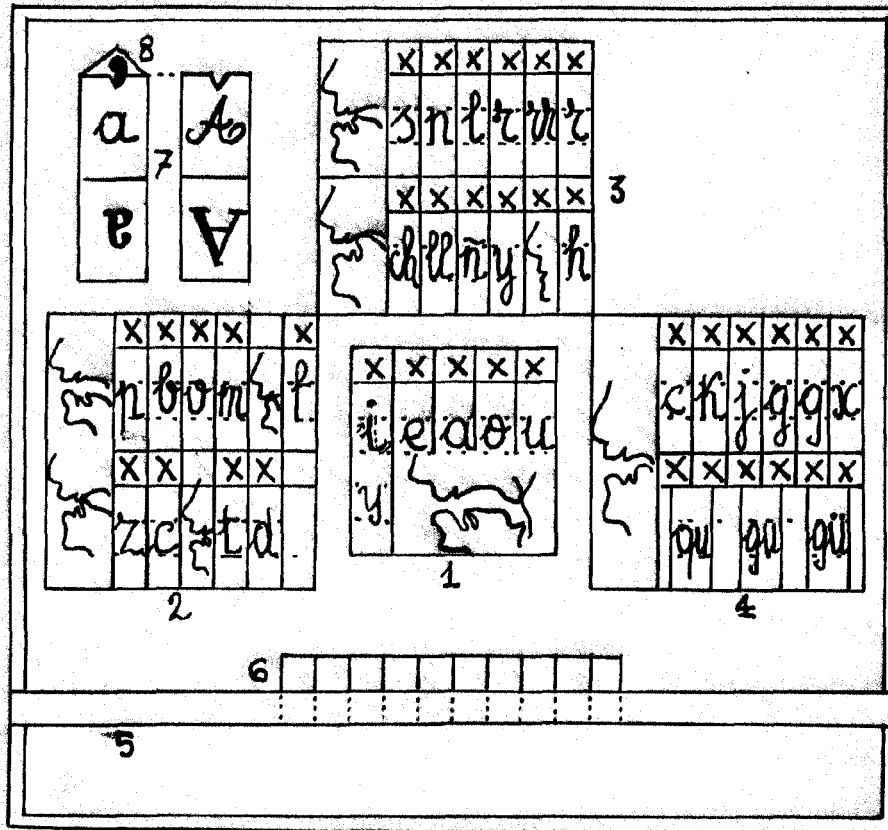


Fig. 1

Escala variable

Esteban de Andres